

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

CONTRATO

0247 DE 2023



OBJETO

GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 A LA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

LUGAR DE EJECUCIÓN

CHINCHINÁ - CALDAS

VALOR

\$563.210.623

CONTRATISTA

JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

CC

10.280.643

PLAZO

120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

CMZ-100003237

PÓLIZA DE RCE No.

CMZ-100000967

COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	6-jul-23	3-feb-24	\$ 168.963.186,90
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	6-jul-23	3-nov-26	\$ 112.642.124,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 112.642.124,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	6-jul-23	3-feb-24	\$ 168.963.186,90

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

NA

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD

NA

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA

NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

NA

CLAUSULAS EXORBITANTES

NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0247 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

07-07 2023-

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ  
Secretaria General

No. PÓLIZA	CMZ-10003237	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528006501	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 06/07/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 03/11/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS	No. DOC. IDENTIDAD	10.280.643
DIRECCIÓN	CR 21 # 64 33 OF 1408	TELÉFONO	8934273
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 247, CUYO OBJETO ES

GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/07/2023	24:00 Horas Del 03/02/2024	168.963.186,90	176.648,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/07/2023	24:00 Horas Del 03/11/2026	112.642.124,60	562.902,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 03/11/2023	24:00 Horas Del 03/11/2028	112.642.124,60	1.014.890,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 394.247.436,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ISABEL CRISTINA GIRALDO CARDONA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/07/2023

PRIMA BRUTA	\$	1.754.440,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	1.754.440,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	334.294,00
TOTAL A PAGAR	\$	2.093.734,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO), DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



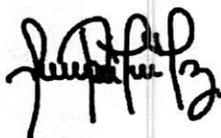
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-10003237 y endoso, 0 cuyo afianzado es: GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 07/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN MANIZALES** a los 07 días del mes JULIO del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



No. PÓLIZA	CMZ-10000967	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528006502	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De l	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De l	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	06/07/2023		03/02/2024			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS					No. DOC. IDENTIDAD	10.280.643
DIRECCIÓN	CR 21 # 64 33 OF 1408					TELÉFONO	8934273
ASEGURADO	GARCIA					No. DOC. IDENTIDAD	10.280.643
DIRECCIÓN	CR 21 # 64 33 OF 1408					TELÉFONO	8934273
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 247, CUYO OBJETO ES

GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	84481593.00	168963186.90	168.963.186,90	196.275,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 168.963.186,90</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ISABEL CRISTINA GIRALDO CARDONA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/07/2023

PRIMA BRUTA	\$	196.275,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	196.275,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	38.242,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>239.517,00</b>

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO), DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CMZ-100000967	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528006502	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	06/07/2023	24:00 Horas De1	03/02/2024		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:  
AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV



**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	HwgNq3tg9ZyVmASorLUOzw==	Número de póliza	100003237
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	7/07/2023	Inicio de vigencia Global	06/07/2023
Fin de vigencia Global	03/11/2028	Tomador	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS
Valor asegurado	394.247.436,10	Asegurado	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Movimiento	EXPEDICION		

**Objeto de póliza**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.247, CUYO OBJETO ES GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/07/2023	24:00 Horas del 03/02/2024	\$ 168.963.186,90	\$ 176.648,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 06/07/2023	24:00 Horas del 03/11/2026	\$ 112.642.124,60	\$ 562.902,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 03/11/2023	24:00 Horas del 03/11/2028	\$ 112.642.124,60	\$ 1.014.890,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	mx0gSPK7RPg35ZAN/CRK5Q==	Número de póliza	100000967
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	7/07/2023	Inicio de vigencia Global	06/07/2023
Fin de vigencia Global	03/02/2024	Tomador	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS
Valor asegurado	168.963.186,90	Asegurado	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.247 , CUYO OBJETO ES GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5 , REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 06/07/2023	24:00 Horas del 03/02/2024	\$ 168.963.186,90	\$ 196.275,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO  
ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 0247 DE 2023

OBJETO GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 A LA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

LUGAR DE EJECUCIÓN VALOR CHINCHINÁ - CALDAS \$563.210.623  
 CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA  
 CC 10.280.643  
 PLAZO 120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100003237  
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100000967

COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	1-ago-23	29-feb-24	\$ 168.963.186.90
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	1-ago-23	29-nov-26	\$ 112.642.124,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 112.642.124,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	1-ago-23	29-feb-24	\$ 168.963.186,90

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0247 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

02-08-2023

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ  
Secretaria General

No. PÓLIZA	CMZ-100003237	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007052	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1		01/08/2023		24:00 Horas De1	29/11/2028		N/A
					N/A		N/A
TOMADOR	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS					No. DOC. IDENTIDAD	10.280.643
DIRECCIÓN	CR 21 # 64 33 OF 1408					TELÉFONO	8934273
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82					TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82					TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2023 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 247, CUYO OBJETO ES

GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 29/02/2024	168.963.186,90	176.648,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 29/11/2026	112.642.124,60	562.902,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/11/2023	24:00 Horas Del 29/11/2028	112.642.124,60	1.014.890,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 394.247.436,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ISABEL CRISTINA GIRALDO CARDONA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.754.440,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.754.440,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 334.294,00
TOTAL A PAGAR	\$ 2.093.734,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



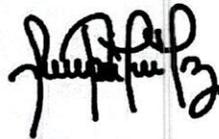
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-100003237 y endoso, 2 cuyo afianzado es: GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 01/08/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los 01 días del mes AGOSTO del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



No. PÓLIZA	CMZ-100000967	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007054	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De1		01/08/2023		24:00 Horas De1	29/02/2024		N/A	
					N/A		N/A	
TOMADOR	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS					No. DOC. IDENTIDAD	10.280.643	
DIRECCIÓN	CR 21 # 64 33 OF 1408					TELÉFONO	8934273	
ASEGURADO	GARCIA					No. DOC. IDENTIDAD	10.280.643	
DIRECCIÓN	CR 21 # 64 33 OF 1408					TELÉFONO	8934273	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD		
DIRECCIÓN						TELÉFONO		

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2023 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.247, CUYO OBJETO ES

GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, EN ESTE SENTIDO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	84481593.00	168963186.90	168.963.186,90	196.275,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 168.963.186,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ISABEL CRISTINA GIRALDO CARDONA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	196.275,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	196.275,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	38.242,00
TOTAL A PAGAR	\$	239.517,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/08/2023

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

**CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CMZ-100000967	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007054	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas De1	01/08/2023	24:00 Horas De1	29/02/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL





#### DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad NCCrjrKAfdGUQ8ub8YrLsw== Número de póliza 100003237  
Número de anexo 2 Ramo CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS  
Fecha de expedición 1/08/2023 Inicio de vigencia Global 01/08/2023  
Fin de vigencia Global 29/11/2028 Tomador GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS  
Asegurado EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Valor asegurado 394.247.436,10

Movimiento TRASLADO DE VIGENCIA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.247 , CUYO OBJETO ES GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5 , REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2023 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/08/2023	24:00 Horas del 29/02/2024	\$ 168.963.186,90	\$ 176.648,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 01/08/2023	24:00 Horas del 29/11/2026	\$ 112.642.124,60	\$ 562.902,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 29/11/2023	24:00 Horas del 29/11/2028	\$ 112.642.124,60	\$ 1.014.890,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



#### DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	uzyuPo1TfojeGXNenqRIAw==	Número de póliza	100000967
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	1/08/2023	Inicio de vigencia Global	01/08/2023
Fin de vigencia Global	29/02/2024	Tomador	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS
Valor asegurado	168.963.186,90	Asegurado	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

#### Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.247 , CUYO OBJETO ES GRUPO VII REPARACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR, REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 4 ENTRE CARRERAS DE LA 4 ALA 5 , REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 A LA 15, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 CALLES 7 Y 8A CARRERA 3 A BARRIO PANORAMA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2023 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 01/08/2023	24:00 Horas del 29/02/2024	\$ 168.963.186,90	\$ 196.275,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13